
EL ESPECTADOR

Opinión | Dom, 11/29/2015 - 21:38

La corrupción ilustrada

Por: Luis Carvajal Basto | Elespectador.com

Un concurso de méritos en Bogotá para escoger Contralor y Personero, como se propone, es un “saludo a la bandera”. No se trata de “brutos” sino de corruptos y, de hecho, suelen ser más “calificados” en gestión pública que el colombiano medio.

En el congreso de infraestructura realizado la semana anterior el presidente de la CCI, una entidad empresarial de carácter privado, Juan Martín Caicedo, recordó que “el 96 por ciento de los contratos de vías en los municipios del país conduce a únicos oferentes”.

Recientemente, varios estudios confirmaron que el 91% de empresarios ratifican sobornos en la contratación, cuyo monto, según ellos, es en promedio 17.3% del valor contratado. El Barómetro de las Américas 2014, un estudio liderado por la Universidad de Vanderbilt, señala que nuestra percepción de corrupción es del 79.6 %, la más alta en América después de Venezuela. Los colombianos sabemos que se roban los recursos públicos impidiendo la función del Estado.

En Bogotá, el carrusel de los contratos, así se llama este notable esfuerzo de los medios para combatir la corrupción, pudo develar la manera en que contralores y personeros elegidos por el Concejo, estaban vinculados al saqueo del erario, haciendo parte activa del entramado.

La coalición que se conforma en concejos y asambleas al comenzar los periodos de gobierno, está altamente influenciada por los mandatarios entrantes. Esa coalición elige contralor y personero. La influencia del alcalde en esos nombramientos pudo observarse en Bogotá desde la administración de Luis Eduardo Garzón, cuando resultó elegido contralor quien fuera su amigo y anterior gerente de sus campañas políticas para “vigilarlo”. Luego, fue sancionado

y destituido y su sucesor está en la cárcel, pero puede decirse que fue allí donde se comenzó a estructurar el carrusel, sirviendo como modelo de lo que ocurre en otros lugares de Colombia que siguieron la mala costumbre de ratones cuidando quesos.

La propuesta de seleccionar estos funcionarios de las ternas que llegan al concejo, por concurso de méritos, es una medida francamente inocua e “inocente”. Sabemos que la corrupción no depende de las bajas o altas capacidades de los nominados si no del sistema de pesos y contrapesos y el derrumbe ético y moral. Es un monstruo poderoso enquistado a todos los niveles, incluyendo los empresarios que pagan. Pero no depende del nivel de formación. La nuestra, es una corrupción ilustrada y es ahora estructural. Arranca con alianzas y vacas para financiar campañas y “termina” con la recuperación de la “inversión” mediante la contratación fraudulenta.

En los últimos años, fundamentalmente por el trabajo de los medios, hemos constatado la manera como la corrupción se alimenta. Medidas como la modernización de las leyes de contratación propuestas por la CCI, al denunciar lo que pasa en las regiones, son indispensables pero no suficientes. La erradicación de las prácticas corruptas pasa por el control y la vigilancia ciudadana. La gente debe interesarse y el Estado promover y financiar esas formas de participación que le debemos a una constitución que, sin participación ciudadana y no solo electoral, cojea.

Mientras, existen otras “vacunas” contra este circuito que se ha establecido. El punto de partida es la publicación, en tiempo real, de contratos y procesos licitatorios. Luego, que el control lo ejerza la oposición. Y una más de fondo, que corresponde a una verdadera reforma política: la elección popular de estos funcionarios en fechas diferentes a las de alcaldes y gobernadores. Así, conseguirían la independencia que hoy no tienen. El resto son formalidades para seguir en lo mismo: el deterioro de la democracia y la degeneración de la política.

@herejesyluis

Dirección web fuente:

<http://www.elespectador.com/opinion/corrupcion-ilustrada>

COPYRIGHT © 2015 www.elespectador.com

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2015 EL ESPECTADOR